



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NÚM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 23 de Enero de 1984

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ASUNTO.—Solicitando confirmación de Terrenos Comunales y deslinde de los mismos; Pueblo de Los Timbres. Distrito de Temascaltepec.—E. de México.

CIUDADANO.

Jefe del Departamento de Tierras y Aguas.
Departamento Agrario.
México, D. F.

Los que suscribimos, Ejidatarios y Comuneros, vecinos y originarios del PUEBLO DE LOS TIMBRES, Distrito de Temascaltepec, del Estado de México; señalamos como domicilio fijo, la Lista de Correos en el Distrito, para recibir toda comunicación, ante Ud. muy atentamente comparecemos para exponer lo siguiente.

Que en vista de sernos de urgente necesidad, la defensa de los Terrenos Comunales (hoy Federalizados) y por no encontrarse Planificados, desde cuando se nos dió la Posesión Provisional y Definitiva; nos vemos precisados a pedirle a Ud. su intervención y estudio del presente, ya que es de justicia se nos conceda, la Planificación, deslinde y confirmación, ya que de esto depende el derecho de cada Pueblo Colindante y que por una omisión injustificada no fueron amparados en el Fallo Presidencial.

Tomando en consideración que ya fue presentada el A C T A de Asamblea General para nombrarse Representantes Propietario y Suplente y que ese H. Departamento expida la credencial u Oficio de reconocimiento; en ésta forma quedaría quedarían autorizados, como lo ordena el Art. 307 del Código Agrario, para que intervenir en la tramitación del Expediente cuando se instaure.

Desde tiempo inmemorial y por más de un Siglo de años, hemos venido defendiendo nuestros terrenos, en quietud y pacífica Posesión, así como la Propiedad; advirtiendo que los Títulos Antiguos, no sería posible presentarlos, por haber sido extraviados en tiempo de la Revolución, ya que por el momento, solamente se pueden presentar pruebas para éste estudio, las que sean aportadas por el Pueblo Ejidatario de La Albarrada, en caso de que también tenga Títulos Antiguos que comprueben los derechos que ampara la Comunidad.

En virtud de la falta de Documentos; pedimos a Ud. que sea aplicado el Art. 309 y 316 del Código Agrario, así como lo expresado por el Art. 314, para su cumplimiento.

En apoyo de los Arts. expresados, nos permitimos incertar los puntos limítrofes de los Terrenos Comunales; y que también adjuntamos un Croquis ligero marcando el recorrido que hay que hacer en la Planificación como sigue:

Como punto de partida; puntos fijos: BARRANCA LAS PALMAS- CRUZ DE TEPEHUAJE- BARRANCA DEL ORO y CERRO MINAS DEL REY- CERRO LA CAYETANA- CERRO CASTILLO GRANDE- CERRO CASTILLO CHICO- CERRO EL TEZONTLE- ORILLA RIO DE TEMASCALTEPEC.- ARROYO BLANCO- EL SALTO- POR TODO EL FILO DE LA PEÑA- donde se encuentra terrenos de la Huerta Las Juntas- TERMINANDO en el lugar de partida, estando sentados los terrenos en una circunferencia desigual como se demuestra.

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 23 de Enero de 1984 No. 15

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de Planificación, Deslinde y Confirmación de terrenos comunales, promovida por Ejidatarios, comuneros y vecinos del Pueblo de Los Timbres perteneciente al Distrito de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 53, 92, 93, 273, 274, 285, 286, 287, 288, 294, 295, 296, 297, 298, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310 y 311.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 288, 290, 291, 292, 293, 299, 300 y 301.

(Viene de la la. página).

Si al principiar nuestra petición decimos que es de urgencia se tramite; la Planificación, Deslinde y Confirmación de los terrenos, es por dos razones.—PRIMERA.—Por que los Ejidatarios y vecinos del Pueblo de "La Albarrada, nos han quitado, más o menos 100 hectáreas de terreno; y SEGUNDA, por que los Hermanos López, Candelario y José, simularon una venta de un predio, herencia de su padre Constantino; y con esta maniobra, han promovido una Información And-Perpétua ante el Juzgado de Primera Instancia en el Distrito, y en este movimiento de información, abarcan terrenos comunales por lo mejor de monte de Pino y más de 200 hectáreas, en perjuicio del Pueblo, ya que dichas maderas son para servicio doméstico y maderas para nuestras casas o chozas, de todo el vecindario; usos que son indispensables y está garantizados por nuestras Leyes.

A Ud. C. Jefe: le pedimos muy atentamente, se estudie y que del acuerdo a que se llegue, se nos comunique para saber y de inmediato con su contestación, promover lo conveniente para retardar todo procedimiento ante el C. Notario Público para que sean respetados los derechos que están adquiridos con anterioridad y antigüedad de nuestro Pueblo. Esperando recibir justicia y equidad, cumpliendo con todo lo ordenado por el Código Agrario.

Protestándole a Ud. cumplir con todo lo necesario

Pueblo de los Timbres. Abril 30 de 1953.

El Representante Prop. Braulio Olivarez.—El Repte. Supl. Concepción Olivarez.—Rúbricas.—Siguen 22 firmas ilegibles.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
EDICTO

ANASTACIA LUGO VAZQUEZ, promueve en el expediente número 1430/83, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "SIN NOMBRE", ubicado en la población de Ampliación de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 147.00 M2. (CIENTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 7.00 Mts. siete metros, con frente de calle sin nombre; AL SUR 7.00 Mts. siete metros, con terreno particular; AL ORIENTE 21.00 Mts. veintiun metros, con propiedad particular; y AL PONIENTE 21.00 Mts. veintiun metros, con propiedad particular.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en uno de Mayor Circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Segundo Secretario. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

53.—6, 23 Enero, y 6 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRENA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAEN CARDENAS

ANGELINA CASTELLANOS DE SANCHEZ, en el expediente número 751/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3 de la manzana 203 de la Colonia El Sol de este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 16; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 25 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a Catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

92.—10, 23 Enero y 2 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUMERO 347/83.
PRIMERA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS.

ISIDRA JUAREZ DE GARCIA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 8 de la Colonia Santa Martha, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 20.00 metros con Lote 20, AL SUR: 20.00 metros con Lote 22, AL OTE, 10.00 metros con Lote 44, AL PTE. 10.00 metros calle Agustín Iturbide, se le hace saber que deberá apersonarse a Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias del traslado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO.—Ciudad Nezahualcóyotl, México a 24 de Agosto de 1983.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

93.—10, 23 Enero y 2 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En Juicio Ejecutivo Mercantil número 618/82, promovido por el Licenciado MARIO HERNANDEZ A, endosatario en procuración de JAVIER BAUTISTA HERNANDEZ en contra de LUIS VOLBRE LOPEZ y CONCEPCION LOPEZ RICO, el C. Juez Cuarto Civil del Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Seis de Febrero del año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un inmueble (casa y terreno) que se encuentra ubicado en la Calle de Guamuchil número 22 Colonia San Rafael de Tlalnepantla, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros con lote 11, AL SUR: 20.00 metros con lote 12 A y lote 14, AL ORIENTE: 8.00 metros con calle de Guamuchil y AL PONIENTE: 8.00 metros con lote número 16, con una superficie de 160.00 metros cuadrados que fue embargado en el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'394,400.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a 11 de enero de 1984.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 273.—19, 23 y 25 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 655/983 promovido por Lic. Enrique Gómez Arizandi, en contra de Fernando López García, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil señaló las Diez Horas del Día Treinta de Enero del Año en Curso; para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: una máquina hechiza copiadora de cabos para pala martillo, zapapico, serie 3L, balero L.O.P. 6202, balero L.P. 6205, A.R.M. 1841, chumaceras en la parte superior de cada lado, como de tres metros de largo aproximadamente, en cada uno de los extremos doble polea con banda, al centro doble polea separada de diez a quince centímetros una de la otra, cadena con birulí y estrella en la parte superior, al centro una cadena que corre sobre una flecha de aproximadamente una pulgada de grueso con su contra sobre la misma flecha para sujetar el cabo, con motor fijo color gris sujeto dentro de los tubulares de la parte baja, marca General Electric Gesamey; modelo 18K304GB3CP de tres volts, 220/440, R.P.M. 1725, máquina despintada de color azul cielo con palanca de mano y pedal de accionar en estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuada dicha máquina con motor por los peritos designados en el presente Juicio.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, SE CONVOCAN POSTORES, Toluca, México, a dieciséis de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 274.—19, 23 y 25 Enero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

HILDA RANGEL RODRIGUEZ, ha promovido ante éste juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, expediente número 2170/83, Tercera Secretaría, respecto del terreno denominado "Sitio de Casa", ubicado en la Cerrada de Hidalgo, lote número cuatro en el pueblo de San Lucas Patoni, perteneciente a ésta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias; son las siguientes, AL NORTE: en 12.00 metros y linda con Emilia Gutiérrez; AL SUR: en 12.00 metros y con Félix Peña y Emilia Gutiérrez; AL ORIENTE: 8.00 metros y linda con Seferina Laguna; AL PONIENTE: 8.00 metros y linda con Cerrada de Hidalgo; superficie total 96.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Oficial GACETA DE GOBIERNO, de la ciudad de Toluca, México y en periódico de mayor circulación de esta ciudad, a fin de que las personas que se opan con algún derecho pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, dados en el local de este juzgado a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carhaja.—Rúbrica.

285.—23, 26 y 31 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARCOS TRUJANO GALICIA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "TENANCO", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 12.30 m. con Callejón S/N.; AL SUR: 12.30 m. con Graciela Fermoso; AL ORIENTE: 8.00 m. con Piedad Galicia; y AL PONIENTE: 8.00 m. con Josefina Trujano de Galicia, con una superficie de 98.03 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

286.—23 Enero 6 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ELVIRA ANZARUI DE BEHAR, promueve ante éste juzgado bajo el expediente 8/84 diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y dominio respecto del inmueble ubicado en San Pablo Huantepec, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 6 líneas de 8.17 metros, 18.07 metros, 17.06 metros, 20.00 metros, 14.04 metros y 11.70 metros con Rancho Viejo AL SUR: 59.95 metros con Camino a Jilotepec; AL ORIENTE: 2 líneas de 28.50 metros y 122.45 metros con Modesta García de Alcantara; y AL PONIENTE: 82.12 metros con Propiedad Particular.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL SOL DE TOLUCA, editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, el día 16 de enero de 1984. El C. Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica. 287.—23, 26 y 31 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

C. ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE LA SEÑORA REMEDIOS GUADARRAMA GOMEZ.

GUILLERMO GUADARRAMA ARAUJO, en el expediente número 427/83, que se tramita en este juzgado, demanda de la señora Remedios Guadarrama Gómez, a través de usted, en la Vía Ordinaria Civil, el otorgamiento de Escritura y demás prestaciones, respecto de un inmueble ubicado en calle Joaquín Arcadio Pagaza Número 324 en Valle de Bravo, México, con una superficie de 175.80 metros cuadrados y cuyas colindancias obran en el contrato privado de compra-venta que se anexa.

El C. Juez admitió la demanda y por ignorarse su domicilio ordenó se le emplazó por edictos para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación se presente en este juzgado a contestar la demanda, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, Valle de Bravo, México, enero 17 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

288.—23 Enero 2 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMILIO LARA BOCANEGRA, promueve ante este juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente 1524/83-2 respecto de un inmueble de su propiedad terreno denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el pueblo de San Lucas Patoni Municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene una superficie de 214.32 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 mts. con Calle Subida de Juárez; AL SUR: 18.60 mts. con Benjamín Espinoza; AL ORIENTE: 10.50 mts. con Calle Chamizal; y AL PONIENTE: 12.30 mts. con Ma. Jesús Romero.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este juzgado, en términos de Ley, dado a los dieciséis días de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina. Rúbrica.

294.—23 Enero 6 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR GONZALEZ MALDONADO.

ELADIO GONZALEZ JUAREZ y ANTONIA MALDONADO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1567/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 2 de la manzana 98, de la Colonia El Sol, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 20.75 metros con lote 1; AL SUR: 20.75 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 17; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 27. el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta

días siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

295.—23 Enero 2 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

JESUS GRAJALES HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1749/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 10, de la manzana 146, de la Colonia Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 10.00 metros con Segunda Avenida; AL SUR: 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 20.75 metros con lote 11; AL PONIENTE: 20.75 metros con lote 9; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

296.—23 Enero 2 y 14 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO AURORA.

MA. LUISA ALCAUTER GUTIERREZ, en el expediente número 1956/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 137, de la Colonia Aurora o Benito Juárez de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con calle Mañanitas; AL SUR: 17.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE: 09.00 mts. con lote 27; y AL PONIENTE: 09.00 mts. con calle Coronelas, teniendo una superficie de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

297.—23 Enero 2 y 14 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES

JOSE LEON SOTO, en el expediente número 1483/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de

terrazo número 39 de la manzana 45 de la Colonia Ampliación Romero Sección las Fuentes de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 38; AL SUR: 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 10, y con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignoriéndose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado 10 copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se exhibe el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

298. 23 Enero 2 y 14 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

EXP. No. 515/83, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en éste Juzgado siguen los señores I.C. EUGENIO SAFRA GARCIA y ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatarios en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S. A., en contra de la señora GUADALUPE GOMEZ DEL CASTILLO el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate del bien embargado en este Juicio, consistente en un Automóvil marca Ford, modelo 1979, con número de Motor 9A114640, con número de Serie 9A76H114640, con Número de Registro Federal de Automóviles D0015587, con placas de circulación LXT-130, del bienio 82-83 del Estado de México, color Azul, con imitación madera, cuatro puertas laterales y una trasera, con parrilla automática, interiores en regular estado de uso, aire acondicionado, para su publicación en la Gaceta de Gobierno por una sola vez y por medio de un Edicto que se fije en los estrados de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SETECIENTOS MIL PESOS M.N. con deducción del diez por ciento en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Toluca, México a 10 de enero de 1984.—DOY FE.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

302.—23 Enero

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

QUINTA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente número 1238/982; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Licenciado EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, como endosatario en Procuración del Banco

Nacional de México, Sucursal Toluca, en contra de LEONOR GONZALEZ HERNANDEZ DE CEBALLOS y/o OSCAR CEBALLOS GARCIA el C. Juez Tercero Civil de este Distrito, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, para que tenga lugar la quinta almoneda de remate de: la casa con Terreno ubicada en la calle de San Marciano \$ 123 en plazas San Buenaventura, Toluca, México, que mide y linda: Noreste 9.00 metros con lote 12, al Suroeste 9.00 metros con calle de San Marciano, al Suroeste en 20 metros con lotes 13 y 14 al Noreste en 20.00 metros con lotes 16. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno POR UNA SOLA VEZ, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS con deducción del diez por ciento que se han venido efectuando en cada una de las almonedas de remate, cítese a los acreedores respectivos y convóquese postores.—Toluca, México, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

303.—23 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 654/983, FILIBERTO MEJIA BLANCO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la Población de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.46 metros con la Sucesión de la señora Vicenta Mendoza; AL SUR: 15.46 Mts. con Felipe Sánchez; AL ORIENTE: 14.09 metros con calle Constitución; AL PONIENTE: 14.09 metros con Inés González y superficie de 218.00 metros Cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y "El Noticiero", de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenango del Valle, Estado de México, a 19 de Noviembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

304.—23, 26 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Número 687/983, SARA CASTAÑEDA DE SOLANO, promueve Información de Dominio sobre un Terreno ubicado en Santa María Jajalpa, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 7.40 metros con la calle de Juárez; AL SUR: 7.40 metros con Micaela Sánchez; AL ORIENTE: 17.85 metros con Socorro Castañeda; y AL PONIENTE: 17.85 metros con Felipa Castañeda y una superficie de 132.10 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Diario "El Noticiero", de Toluca, Méx., por 3 veces de 3 en 3 días.—DOY FE.—Tenango del Valle, Estado de México, a 16 de Noviembre de 1983.—El Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

305.—23, 26 y 31 Enero.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 2045/983.—MARIA ISOJO GONZALEZ, Promueve INMATRICULACION, de un pequeño terreno con casucha en esta Ciudad de Toluca, México, que mide y linda: AL ORIENTE 18.26 metros con calle de El Rosario; AL PONIENTE 6.15 metros con predio de Agapito Ramírez; AL NORTE 132.00 metros con Rafael Velázquez; AL SUR, 132.00 metros con propiedad del señor Tomás Velázquez.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el Periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México, a 28 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

306.—23 Enero, 6 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 782/83, JOSE LUIS MIRANDA BERNAL, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Constituyentes sin número, Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda: NORTE 12.00 metros con calle Constituyentes sin número, se dice, con casas nuevas; SUR 12.00 metros con calle Constituyentes; ORIENTE 33.73 metros con propiedad de la señora Apolonia Ana Torres; PONIENTE 33.73 metros con propiedad del señor Leopoldo Torres Perete, con superficie aproximada de 404.76 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México; 15 de Diciembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

307.—23, 26 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 780/83, HECTOR MAYA FERREYRA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Ramo", actualmente calle Profesor Carlos Hank González S/N, en San José Mezapa, Santiago Tianguistenco, México, que mide y linda NORTE 15.30 metros con camino que conduce a Cohatepec; SUR 7.50 metros con calle profesor Carlos Hank González; ORIENTE 51.00 metros con propiedad de Martina González de Zeta; PONIENTE 51.90 metros con camino, con superficie aproximada de 582.11 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México; 15 de Diciembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

308.—23, 26 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 705/83 MARCELINA JIMENEZ VEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un Inmueble ubicado en la calle de José Solano número 43, en Capulhuac, México, que mide y linda NORTE: 18.85 metros con propiedad de Alicia Rosas Blancas; SUR: en dos líneas una de 3.90 metros con la calle de José Solano y la otra de 14.95 metros con Leonardo Jiménez; ORIENTE: 37.30 metros con Juan Alvarado; PONIENTE: en dos líneas una de 27.30 metros con Leonardo Jiménez y la otra de 10.00 metros con Atanacio Vázquez con superficie aproximada de 295.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México; 25 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

309.—23, 26 y 31 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE: 697/83 CONRADO SILES NOLASCO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un inmueble que mide y linda: NORTE dos líneas la primera de Poniente a Oriente; 1.78 metros, con Gustavo Siles y la otra de 11.60 metros con la calle de Guerrero; SUR: 12.90 metros con Genaro Siles; ORIENTE: 24.80 metros con Aldegundo García; PONIENTE: 2 líneas de Sur a Norte la primera de 7.80 metros con Genaro Siles con Superficie de 282.74 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de diez en diez días.—Tenango del Valle, México; 22 de Noviembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

310.—23 Enero, 6 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXPEDIENTE 781/83, JOSE MARIA GALICIA VALENCIA, promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble que mide y linda: NORTE en una línea 106.70 metros con Trinidad Zumanicgo, en otra de norte a sur, al oriente 14.55 metros y otra al norte 30.00 metros colindando en estas dos líneas con Asunción García; SUR 136.70 metros con Fidel Neri; ORIENTE 3.00 metros con calle Lázaro Cárdenas; PONIENTE 17.55 metros con calle de Javier Mina número 23, con superficie aproximada de 1963.00 metros cuadrados, y se encuentra ubicado en la calle de Javier Mina número 23, en San Pedro Tlaltizapán, México.

Para su publicación en los Periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México; 15 de Diciembre de 1983.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

311.—23, 26 y 31 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 1788/83, ARTURO RAMÍREZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de San Miguel Apinahuico Número 121 en esta ciudad, mide y linda; NORTE: 13.65 metros con Delfino Nava; SUR: 10.55 metros con la señora Carlota Villa; ORIENTE: 7.00 metros con la Calzada de San Miguel Apinahuico; PONIENTE: 6.99 metros con Teresa Mondragón, superficie aprox: 127.72 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 13 de septiembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

289.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 38/983, C. ESPERANZA PAREDES DE MONTIEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE: 10.10 mts. con calle sin nombre; AL SUR: 4.30, 2.73 y 3.70 mts. con Matilde Hernández Vda. de P.; AL OTE: 17.50 mts. con calle de Vicente Barrera y AL PTE: 14.75 mts. con Matilde Hernández Vda. de Paredes, sup. 165.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 13 de enero de 1984. El C. Registrador Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

290.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 6/984, C. ELEAZAR OSORNIO PADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, México, que mide y linda: AL NTE: 210.00 mts. con Abraham Bialostowsky; AL SUR: 210.00 mts. con Carretera Aculco-El Rosal; AL OTE: 88.50 mts. con Hnos. de la Vega Terreros; y AL PTE: 121.00 mts. con Hnos. del Castillo Serrano, sup. 21,977.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

291.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 4/984, C. ESPERANZA PINEDA DE G., para sus menores hijos, RICARDA, AGUSTIN, MARIA EUSEBIA, FERNANDO y ALICIA GARCIA PINEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., mide y linda; AL NTE: 62.00 mts. con Arroyo; AL SUR: 60.00 mts. con Félix Santiago; AL OTE: 84.00 mts. con Marcos Cuevas; y AL PTE: 44.00 mts. con Callejón, sup. 3,904.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 16 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

292.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Exp. 39/983, C. ANGEL RUEDA VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda; AL NTE: 16.60, 8.20 y 18.60 mts. con Isauro Gutiérrez; AL SUR: 43.00 mts. con Carretera; AL OTE: 23.00 mts. con Barraquilla; y AL PTE: 41.00 mts. con Francisco Cruz, sup. 1,329.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

293.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 177/9900/84, SRA. YOLANDA LEONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Terrenos "Los Pedros" en Chapultepec de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 25.86 mts. lindando con camino a San Andrés; SUR: en dos líneas una de 21.60 mts., y otra de 4.00 mts. lindando con Manuel García y Gregorio Albarrán; ORIENTE: en dos líneas una de 199.00 mts. y otra de 21.60 mts. lindando con Manuel García y Jovita Cortés; PONIENTE: 225.00 mts. lindando con Luis Leonce.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 17 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

299.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 176/9399/84, SRA. YOLANDA LEONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolito, Municipio de Calimaya Dto. de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 130.25 mts. lindando con Alberto Romero; SUR: 160.25 mts. lindando con Ernesto Trigos; ORIENTE: 7.40 mts. lindando con Camino a la Concha; PONIENTE: 7.40 mts. lindando con Juan Torres, superficie aprox: M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 17 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

300.—23, 26 y 31 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 178/9901/84, SRA. YOLANDA LEONCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Póndero de San Bartolito Mpio. de Calimaya, Dto. de Tenango mide y linda; NORTE: 121.00 mts. lindando con Clemente Díaz y Antonio Armeaga; SUR: 121.00 mts. lindando con Luis Leonce Vásquez; ORIENTE: 11.00 mts. lindando con Calle Morelos; PONIENTE: 11.00 mts. lindando con la Calle Constituyentes, superficie aprox: M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 17 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

301.—23, 26 y 31 Enero

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	\$ 1,000.00
Más gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página.
Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Res